

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**

**1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL**

CONTRATO N° 6623-2021	
FECHA DEL INFORME	18/11/2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO
CONTRATISTA	ACCESORIOS & EQUIPO BIOMEDI CO S.A.S Nit N° 900.455.887-3
OBJETO	SERVICIO A DEMANDA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES PARA LOS COMPRESORES ODONTOLÓGICOS Y SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARTES Y COMPONENTES ORIGINALES, PARA LOS EQUIPOS ODONTOLÓGICOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO (LETRAS Y NÚMERO)	SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000) M/CTE - INCLUIDO I.V.A.
N° C.D.P Y FECHA	NO. 0934 DEL 23 DE JUNIO DE 2021
N° R.P. Y FECHA	39578 DEL 22/07/2021
RUBRO PRESUPUESTAL (NOMBRE)	MANTENIMIENTO EQUIPOS HOSPITALARIOS CODIGO 421502080101
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22 DE JULIO DE 2021
FECHA DE INICIO	02 DE AGOSTO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	01 DE FEBRERO DE 2022
SUPERVISOR	NASLY XIMENA JORDAN MURILLO

**1.1 MODIFICACIONES CONTRACTUALES**  
**PRORROGA, ADICIÓN, PRÓRROGA Y ADICIÓN, MODIFICACIÓN, SUSPENSIÓN, ETC.**  
(Describe en orden cronológico cada una de las modificaciones contractuales e inserte la tabla cuantas veces sea necesario)

TIPO DE MODIFICACIÓN Y N°	No. Prórroga	No. Adición	No. Modificación	No. Suspensión	Reinicio
	1	1			
PLAZO DE LA PRÓRROGA	DIEZ (10) MESES				
DESDE Y HASTA	2 DE FEBRERO DE 2022 HASTA EL 1 DE DICIEMBRE DE 2022				
VALOR ADICIONADO (LETRAS Y	SESENTA MILLONES DE PESOS (\$60.000.000)				

**INFORME FINAL DE  
SUPERVISIÓN**

Versión: 6  
Fecha de aprobación: 26/12/2024  
Código: 18-03-FO-0003



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

NÚMERO)	M/CTE				
Nº CDP Y FECHA DE EXPEDICIÓN	Nº0349 DEL 30 DE ENERO DE 2022				
Nº RP Y FECHA DE EXPEDICIÓN	14581 DEL 01/02/2022				
FECHA DE APROBACION (SECOP II)	01 DE FEBRERO DE 2022				
TIPO DE MODIFICACIÓN Y Nº	No. Prórroga	No. Adición	No. Modificación	No. Suspensión	Reinicio
		2			
VALOR ADICIONADO (LETRAS Y NÚMERO)	VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000) M/CTE.				
Nº CDP Y FECHA DE EXPEDICIÓN	Nº1360 DEL 7 DE JULIO DE 2022				
Nº RP Y FECHA DE EXPEDICIÓN	25808 DEL 19 DE JULIO 2022				
FECHA DE APROBACION (SECOP II)	19 DE JULIO DE 2022				

TIPO DE MODIFICACIÓN Y Nº	No. Prórroga	No. Adición	No. Modificación	No. Suspensión	Reinicio
		3			
VALOR ADICIONADO (LETRAS Y NÚMERO)	TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) M/CTE – INCLUIDO IVA.				
Nº CDP Y FECHA DE EXPEDICIÓN	Nº1799 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022				
Nº RP Y FECHA DE EXPEDICIÓN	40698 DEL 25 DE OCTUBRE 2022				
FECHA DE APROBACION (SECOP II)	25 DE OCTUBRE DE 2022				

TIPO DE MODIFICACIÓN Y Nº	No. Prórroga	No. Adición	No. Modificación	No. Suspensión	Reinicio
	2				
PLAZO DE LA PRÓRROGA	UN (1) MES Y VEINTIOCHO (28) DIAS				
DESDE Y HASTA	2 DE DICIEMBRE DE 2022 HASTA EL 29 DE ENERO DE 2023.				
FECHA DE APROBACION (SECOP II)	21 DE NOVIEMBRE DE 2022				

TIPO DE MODIFICACIÓN Y Nº	No. Prórroga	No. Adición	No. Modificación	No. Suspensión	Reinicio
			1		
OBJETO DE LA MODIFICACIÓN/ SUSPENSION / REINICIO (en caso de que aplique)	Incluir en la CLAUSULA SEGUNDA: DESCRIPCION, DEL CONTRATO N°6623-2021, a partir de la fecha de suscripción del presente otro si, de acuerdo con el				

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Versión:	6
Fecha de aprobación:	26/12/2024
Código:	18-03-FO-0003

	estudio de mercado <i>EM-I-357-2022</i> .
<b>FECHA DE APROBACION (SECOP II)</b>	<b>03 DE ENERO DE 2023</b>

TIPO DE MODIFICACIÓN Y N°	No. Prórroga	No. Adición	No. Aclaración	No. Suspensión	Reinicio
		3	4	1	
<b>PLAZO DE LA PRÓRROGA</b>	CINCO (5) MESES				
<b>DESDE Y HASTA</b>	30 DE ENERO DE 2023 HASTA EL 29 DE JUNIO DE 2023.				
<b>VALOR ADICIONADO (LETRAS Y NÚMERO)</b>	TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) M/CTE.				
<b>N° CDP Y FECHA DE EXPEDICIÓN</b>	N°100 DEL 10 DE ENERO DE 2023				
<b>N° RP Y FECHA DE EXPEDICIÓN</b>	9729 DEL 26 DE ENERO 2023				
<b>ACLARACIÓN</b>	<p>ACUERDAN: CLÁUSULA PRIMERA: ACLARAR que para todos los efectos legales la justificación realizada en la MODIFICACION N.1 de fecha 3 de enero de 2023, quedara así: “ (...) en cumplimiento a la normatividad vigente decreto 4725 de 2005, en su artículo 38 posventa de los dispositivos médicos considerados equipos biomédicos y su mantenimiento” “ el propietario o tenedor del equipo biomédico deberá asegurarse que su uso y funcionamiento estén de acuerdo con lo establecido en los manuales” en términos del sistema único de habilitación, Resolución 3100 del 2019” numeral 11.1.3 estándar de dotación que en su componente 2 estable que “el prestador d servicios de salud garantizara las condición es técnicas de calidad de los equipos biomédicos, para lo cual cuenta con: programa de mantenimiento preventivo de los equipos biomédicos que incluya el cumplimiento de las recomendaciones establecidas por el fabricante” finalmente, la resolución 5095 de 2018 y la normativa mencionada anteriormente se debe garantizar la continuidad de la prestación de los diferentes servicios, teniendo en cuenta lo anterior y con el fin de garantizar la atención oportuna y segura de los usuarios. Se realiza solicitud de estudio de mercado para la inclusión de ítems al contrato 6623-2021 con ACCESORIOS &amp; EQUIPO BIOMEDICO S.A.S para el mantenimiento correctivo con los suministros de repuestos originales para los componentes odontológicos y suministro de repuestos, partes y</p>				

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**

	componentes originales, para los equipos odontológicos de la Subred Integrada De Servicios De Salud Sur Occidente E.S.E” y de acuerdo a “resultado estudio de mercado EM-I-357-2022. Los ítems a incluir son: (anexo 1) como resultado de estudio de mercado el valor del contrato aumentaría sesenta y dos millones novecientos veintiséis mil setecientos veinticuatro pesos (\$62.926.724). A la fecha el contrato se encuentra con un saldo de veintinueve millones cuarenta y ocho mil trescientos cuarenta y nueve pesos (\$29.048.349) y con un porcentaje de ejecución del 83%. Con esta inclusión se dará cumplimiento a las necesidades de mantenimiento correctivo con suministros de repuestos originales para los equipos con la empresa ACCESORIOS & EQUIPO BIOMEDICO S.A.S.”
FECHA DE APROBACION (SECOP II)	26 DE ENERO DE 2023

TIPO DE MODIFICACIÓN Y N°	No. Prórroga	No. Adición	No. Modificación	No. Suspensión	Reinicio
		4	5		
PLAZO DE LA PRÓRROGA	30 DE JUNIO DE 2023 HASTA EL 29 DE AGOSTO DE 2023				
DESDE Y HASTA	DOS (02) MESES				
VALOR ADICIONADO (LETRAS Y NÚMERO)	VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000) M/CTE				
N° CDP Y FECHA DE EXPEDICIÓN	N°1323 DEL 02 DE JUNIO DE 2023				
N° RP Y FECHA DE EXPEDICIÓN	29809 DEL 22 DE JUNIO 2023				
FECHA FINAL DEL CONTRATO	29 DE AGOSTO DE 2023				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (LETRAS Y NÚMERO)	DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS (\$220.000.000) M/CTE				
FECHA DE APROBACION (SECOP II)	22 DE JUNIO DE 2023				

**2. INFORME DE EJECUCION**

A continuación, se describe detalladamente las obligaciones contractuales y su cumplimiento a saber:

OBLIGACIONES DEL CONTRATO	CUMPLIO	
	SI	NO
1. Previo acuerdo con el supervisor del presente contrato y acorde con las necesidades de la Subred, realizar mantenimientos correctivos de los compresores según necesidad del servicio, realizar cronograma para la entrega de repuestos	X	

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Versión: 6  
Fecha de aprobación: 26/12/2024  
Código: 18-03-FO-0003



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

requeridos según la necesidad en cada de una de las Unidades de Servicios de Salud de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.		
2. Previo acuerdo con el supervisor del presente contrato y acorde con la entrega de repuestos requeridos según la necesidad, brindar garantía de mano de obra.	X	
3. Previo acuerdo con el supervisor del presente contrato, brindar garantía de los repuestos contratados por tres (3) meses.	X	
4. Garantizar la disponibilidad del personal técnico siete (7) días de la semana (24 horas), para realizar mantenimientos correctivos y la entrega de repuestos requeridos según la necesidad por el supervisor del presente contrato.	X	
5. Garantizar la disponibilidad del recurso humano capacitado e idóneo para brindar con calidad y eficiencia los servicios de entrega de repuestos según la necesidad.	X	
6. Previo acuerdo con el supervisor del presente contrato, brindar los números de contacto (celular y correo electrónico) y las hojas de vida talento humano que realizará los mantenimientos correctivos y la entrega de los repuestos en las diferentes unidades de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	X	
7. Previo acuerdo con el supervisor del presente contrato, realizar el plan de capacitación al personal que este designe.	X	
8. Garantizar la entrega de los repuestos objeto del presente contrato en un lapso no mayor a cuatro (4) horas a partir del momento de notificación.	X	
9. Previo acuerdo con el supervisor del presente contrato, entregar los repuestos que sean necesarios para la puesta en marcha y funcionamiento de los equipos que se encuentren ubicados en las diferentes unidades de salud oral de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	X	
10. Garantizar que los repuestos sean nuevos, originales, de marca reconocida en Colombia y de las marcas requeridas para el objeto del presente contrato	X	
11. Previo acuerdo con el supervisor del presente contrato, anexar copia de los repuestos entregados firmados con el recibido a satisfacción de cada uno de los ingenieros Biomédicos de las diferentes Unidades de Salud.	X	
12. El contratista debe contar con su sede principal y/o filial en la ciudad de Bogotá. D.C.	X	
13. Garantizar que el personal que brinde el servicio deberá estar dotado de los elementos de protección (EPP) establecidos por la normatividad vigente para el ejercicio de sus actividades, así mismo deberán estar debidamente identificados con un carné en un lugar visible.	X	
14. Previo acuerdo con el supervisor del presente contrato, velar por la entrega de los repuestos en el menor tiempo posible en las diferentes instalaciones de la Subred.	X	
15. De acuerdo con el supervisor del presente contrato presentar un informe consolidado de la gestión en medio físico y magnético durante los cinco (5) primeros días de cada mes.	X	

**INFORME FINAL DE  
SUPERVISIÓN**

Versión: 6  
Fecha de aprobación: 26/12/2024  
Código: 18-03-FO-0003

16. Responder en forma directa por la adecuada prestación de los servicios a contratar por la Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E. con criterios de oportunidad, continuidad, integridad, eficiencia, eficacia, pertinencia, seguridad, idoneidad y competencia técnica.	X	
17. Responder por los perjuicios que sufra la Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E. por aquellos eventos cuya responsabilidad sea imputada a actos u omisiones del proponente o del talento humano que preste los servicios en nombre de este.	X	
18. Mantener reserva sobre la información que le sea suministrada en desarrollo de sus obligaciones.	X	
19. La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. por las dinámicas propias de su labor podrá incluir o excluir, aumentar o disminuir los repuestos, partes, componentes, de características y especificaciones similares o diferentes que no se encuentren en el listado, para ello se realizará el requerimiento por escrito al contratista, quien remitirá cotización para aprobación y posterior certificación (debidamente justificada en su aspecto técnico y en el valor aprobado, así mismo, deberá anexar la especificación técnica y las características propias del elemento o servicio requerido) por parte del supervisor del presente contrato, quien informará los trámites a seguir, así como el lugar, fecha y hora de entrega. Mantener un inventario suficiente de productos contratados para prestar un servicio ágil y oportuno.	X	
20. Garantizar que el personal del contratista se encuentre afiliado a la Administración de Riesgos Laborales ARL.	X	
21. Garantizar la gestión externa (manifiestos de recolección y certificados de disposición final) de los residuos generados en el mantenimiento de los equipos.	X	
22. Suministrar registro sanitario de los dispositivos médicos amparados en el presente contrato.	X	
23. Anexar copia del reporte de mantenimiento firmado por el personal del subproceso de Biomédica con soporte de recibido a satisfacción.	X	
24. La cotización presentada por el contratista hace parte integral del presente contrato	X	
25. Participar y ejecutar las acciones a las que se le sean convocadas en relación a la Implementación del Sistema Integrado de Gestión y Sistema Único de Acreditación.	X	
26. Todas las demás relacionadas con el objeto del presente contrato.	X	
<b>PORCENTAJE (%) DE LA EJECUCION DE CONTRATO</b>		<b>100 %</b>

Nota: Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió con los pagos a los aportes a Seguridad Social y Parafiscales realizados por el contratista, de conformidad con las normas que regulan la materia, en especial las consignadas en la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003, los cuales se adjuntan a cada certificación de pago y han sido verificados por el área financiera.

**INFORME FINAL DE  
SUPERVISIÓN**

Versión: 6  
Fecha de aprobación: 26/12/2024  
Código: 18-03-FO-0003



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**3. EJECUCION DEL CONTRATO**

El proveedor facturó el objeto contractual de la siguiente manera:

ITEM	Nº FACTUR A	FECHA FACTURA	Nº ENTRADA A ALMACEN	VALOR FACTURADO	SALDO	Nº ORDEN DE PAGO Y FECHA
1	AM246	11-08-2021	NA	\$ 10.882.306	\$ 209.117.694	00000000214444 30/11/2021
2	AM277	08-09-2021	NA	\$ 8.135.694	\$ 200.982.000	00000000220613 21/12/2021
3	AM 276	08-09-2021	NA	\$ 4.704.972	\$ 196.277.028	00000000220613 21/12/2021
4	AM307	07-10-2021	NA	\$ 10.717.779	\$ 185.559.248	00000000231470 28/01/2022
5	AM 343	17-11-2021	NA	\$ 1.237.600	\$ 184.321.648	00000000241910 14/03/2022
6	AM 360	02-12-2021	AC000000003206	\$ 12.366.793	\$ 171.954.856	00000000249095 18/04/2022
7	AM391	12-01-2022	NA	\$ 571.200	\$ 171.383.656	00000000268561 14/07/2022
8	AM390	12-01-2022	AC000000003360	\$ 8.003.678	\$ 163.379.977	00000000268561 14/07/2022
9	AM419	17-02-2022	NA	\$ 380.800	\$ 162.999.177	00000000276052 10/08/2022
10	AM418	17-02-2022	AC000000003439	\$ 3.000.030	\$ 159.999.147	00000000276052 10/08/2022
11	AM452	24-03-2022	NA	\$ 952.000	\$ 159.047.147	00000000282457 12/09/2022
12	AM463	09-04-2022	AC000000003615	\$ 15.460.601	\$ 143.586.545	00000000289613 12/10/2022
13	AM464	09-04-2022	AC000000003620	\$ 1.504.755	\$ 142.081.790	00000000289613 12/10/2022
14	AM465	09-04-2022	NA	\$ 666.400	\$ 141.415.390	00000000289613 12/10/2022
15	AM500	20-05-2022	SA000000002925	\$ 380.800	\$ 141.034.590	00000000289613 12/10/2022
16	AM499	20-05-2022	SA000000002722	\$ 18.977.280	\$ 122.057.311	00000000289613 12/10/2022
17	AM512	15-06-2022	NA	\$ 571.200	\$ 121.486.111	00000000296060 18/11/2022
18	AM535	01-07-2022	SA000000002798	\$ 21.346.850	\$ 100.139.261	00000000296060 18/11/2022
19	AM559	09-08-2022	NA	\$ 761.600	\$ 99.377.661	00000000303395 22/12/2022
20	AM-550	03-08-2022	SA000000002925	\$ 10.212.699	\$ 89.164.962	00000000303395 22/12/2022
21	AM-622	03-11-2022	NA	\$ 1.428.000	\$ 87.736.962	00000000326147 15/03/2023
22	AM-621	03-11-2022	SA000000003049	\$ 7.783.362	\$ 79.953.601	00000000326147 15/03/2023
23	AM647	11-12-2022	NA	\$ 952.000	\$ 79.001.601	00000000347351 28/06/2023
24	AM668	02-01-2023	SA000000003131	\$ 28.988.496	\$ 50.013.104	00000000338871 17/05/2023

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN**

Versión: 6  
Fecha de aprobación: 26/12/2024  
Código: 18-03-FO-0003

25	AM721	10-04-2023	NA	\$ 1.523.200	\$ 48.489.904	00000000358932 18/08/2023
26	AM730	26-04-2023	SA000000003301	\$ 16.782.332	\$ 31.707.572	00000000358932 18/08/2023
27	AM 735	08-05-2023	NA	\$ 1.999.200	\$ 29.708.372	00000000365296 20/09/2023
28	AM 737	08-05-2023	SA000000003375	\$ 8.782.392	\$ 20.925.981	00000000365296 20/09/2023
29	AM 792	24-07-2023	NA	\$ 952.000	\$ 19.973.981	00000000395613 28/12/2023
30	AM 805	23-08-2023	SA000000003530	\$ 20.020.730	-\$ 46.749	00000000395725 29/12/2023
31	NOTA CREDIT O 1-55	23-08-2023	NA	-\$ 47.600	\$ 851	Aplicada a la factura AM 805
VALOR TOTAL EJECUTADO				\$ 219.999.149	\$ 851	

En resumen, la ejecución presupuestal del contrato es la siguiente:

EJECUCION PRESUPUESTAL			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 60.000.000	VALOR CANCELADO	\$ 219.999.149
VALOR DE ADICIONES	\$ 160.000.000	VALOR PENDIENTE POR CANCELAR	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 220.000.000	SALDO A REINTEGRAR	\$ 851

**4. NOVEDADES Y OBSERVACIONES DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Certifico como Supervisor del contrato que durante la etapa de ejecución SI \_\_\_\_\_ NO X se presentaron inconvenientes con los servicios prestados por el contratista.

(Si su respuesta fue afirmativa a continuación describa las novedades que se hayan durante la ejecución y su gestión frente a las mismas)

NOVEDAD	GESTIÓN REALIZADA
NINGUNA	NA

**5. DOCUMENTOS SOPORTE**

Se anexa al presente informe en (0) folios los siguientes documentos:

*Nasly Jordan*

NASLY XIMENA JORDAN MURILLO  
C.C. 52.971.940  
Profesional Especializado I  
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E

Actividad	Nombre de funcionario	Firma
Verificación Directora Financiera	Ana Lucia Quintero Mojica	<i>[Firma]</i>